



La Fundación LED contra la degradación de la Libertad de Expresión

Declaración FUNDACION LED
Mayo 2012

La Libertad de Expresión es un derecho humano fundamental en el desarrollo democrático de cualquier Nación del planeta. Señalado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y defendida por la Constitución Nacional, el Derecho a la Libertad de Expresión respalda al Derecho a la Libertad de Prensa.

El mismo ha sido definido como un medio para la libre difusión de ideas por pensadores de la talla de Pach, Montesquieu, Voltaire y Rousseau. En nuestro país, Mariano Moreno fue un gran defensor de la Libertad de Expresión y de Prensa fomentándola como una de las bases necesarias para el desarrollo de nuestra Nación. Desde el periódico que dirigía, la Gazeta de Buenos Ayres sostenía que "El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes". Desde la Gazeta, Moreno fomentaba la libertad de pensamiento y la publicidad de los actos de gobierno.

En las últimas semanas hemos observado con preocupación como se han sucedido una serie de hechos tendientes a cercenar el trabajo diario de la prensa. Es que como sostenía el escritor Hans Christian Andersen, "La prensa es la artillería de la libertad", por lo que el derecho a buscar información y difundirla no es aceptada por muchos actores sociales y políticos.

La censura al programa de Jorge Lanata en Tucumán y Río Negro ordenada por funcionarios provinciales; la negativa del Vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, a que los periodistas de la sala de prensa del Senado ocuparan los palcos para observar la sesión donde se votaba la expropiación de YPF; la decisión de cerrar la sala de prensa de la Casa Rosada cuando la Presidenta transita los pasillos; la agresión de la Psiquiatra Viviana Sala, ex pareja de Sergio Schoklender, a la periodista Fabiana Farruchi de noticiero Visión 7; la agresión a los cronistas del programa 6,7,8 en el abrazo a Tribunales; el enojo de la Secretaria de Comercio Exterior, Beatriz Paglieri, con el periodista Eduardo Anguita ante preguntas sobre la fuga de dólares; y la reciente agresión verbal del Diputado Nacional Carlos Kunkel contra el periodista Mariano Obarrio, son ejemplos de esa negativa de los protagonistas de la noticia a aceptar la libertad de expresión.

Esos hechos de violencia verbal o física, que emana del Estado o de particulares, son los que han motorizado que en las últimas horas el Departamento de Estado de los Estados Unidos alertara sobre las restricciones que sufre la prensa independiente en nuestro país. El informe se suma a los que ya han elaborado anteriormente la Asociación Internacional de Radiodifusión, la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA y la Sociedad Interamericana de Prensa.

Un luchador incansable por la libertad de prensa, el periodista mexicano Francisco Zarco sostuvo acertadamente que "La prensa no solo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización".

Es necesario detener este proceso de degradación de la Libertad de Expresión y hacer cumplir los Derechos y Garantías contemplados en la Constitución Nacional en materia de libertades y acceso a la información pública. Para detener este proceso de degradación y consolidar una relación profesional, desde la Fundación LED reiteramos nuestro compromiso por verdaderas conferencias de prensa donde los periodistas puedan preguntar sin restricciones y por la sanción de Leyes de Acceso a la Información Pública y de Publicidad Oficial que elimine el uso de la misma como una herramienta de coerción sobre la prensa.

Buenos Aires 26 de mayo de 2012

Daniel Rios

Director Ejecutivo

Silvana Giudici

Presidenta

Fundación LED

Libertad de Expresión + Democracia

República Argentina